

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL
AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo para la emisión del informe por parte de la Comisión Especial de Cuentas.

3.- No se ha cumplido el plazo establecido para el inicio de exposición pública de la Cuenta General.

4.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) En relación con la documentación complementaria

1.- La cifra total contenida en el «pdf» de las actas de arqueo no coincide con la reflejada en el cuadro relativo a tesorería de Memoria.

2.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

3.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas "Transferencias corrientes" y "Subvenciones corrientes" del Balance de comprobación.

F) En relación con la Memoria

1.- El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los correspondientes epígrafes del pasivo del Balance, salvo las cuentas "Intereses a

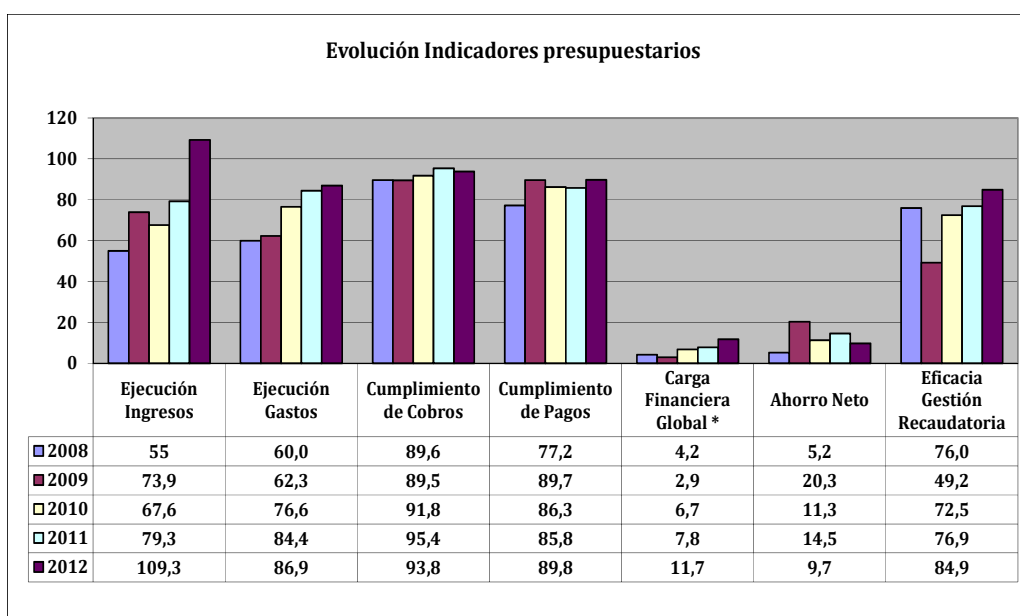
largo plazo de deudas con entidades de crédito" y "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" del Balance de comprobación.

2.- En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada así como estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010-2012 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 54,3 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 26,9 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 12,6 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

En el ejercicio 2012 se observa un aumento de 5 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,5 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

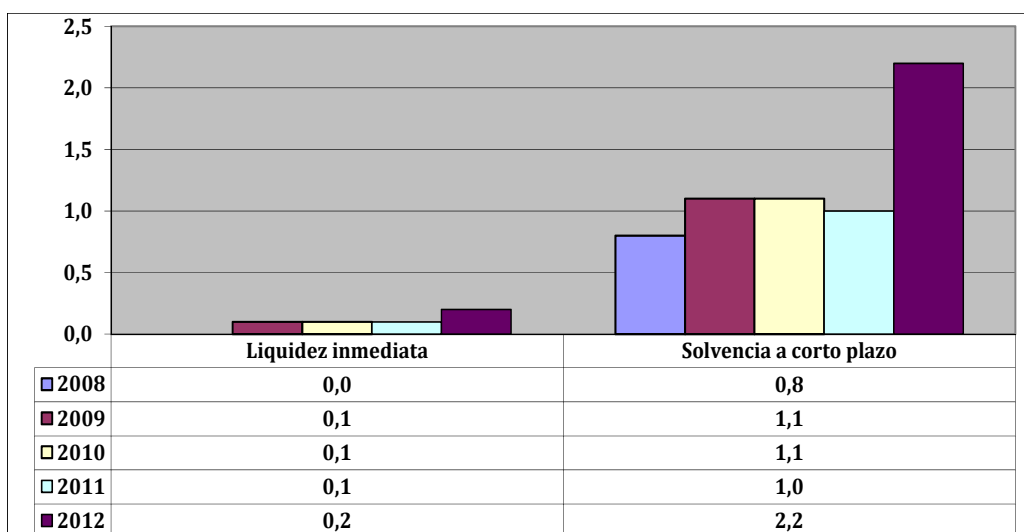
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,9 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un ligero aumento.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

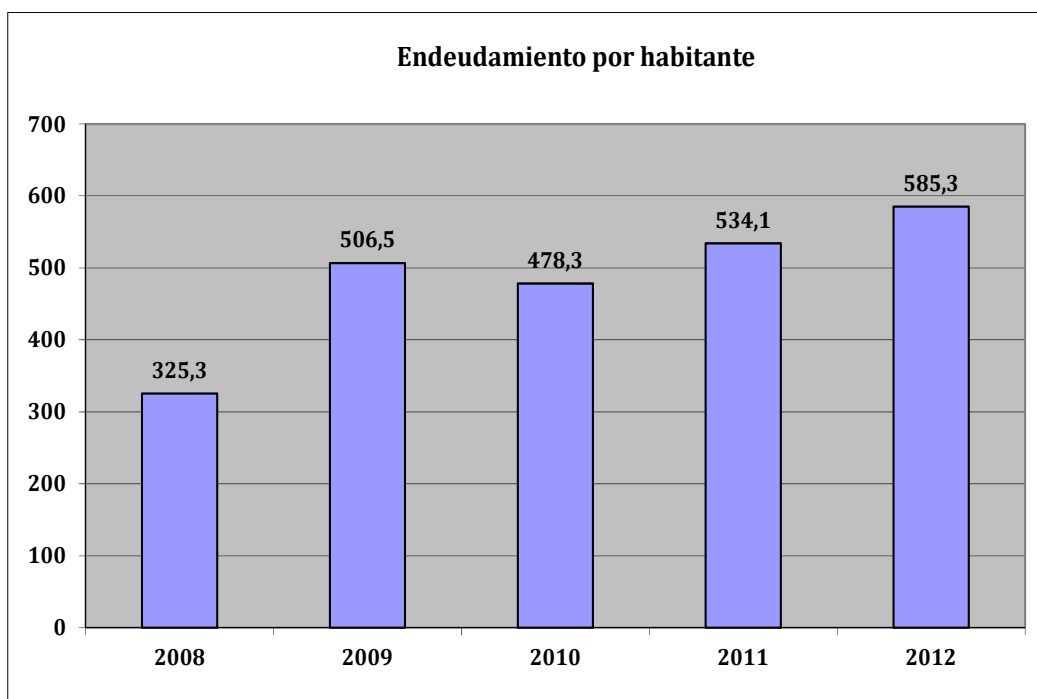
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,4.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 260 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 18,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 55,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 23% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios y elevados respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 93,8% y 89,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,9%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 11,7% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue negativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2012 de la Entidad Ayuntamiento Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Tazacorte (NIF: P3804500A)
4) Estado de liquidación del presupuesto Presupuesto de gastos
187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos. El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación". Errores detectados: 81.423,71 no es igual a 0 + 71.525,30 Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
7) Memoria Información general
475. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto 3.c) de la Memoria.
18) Memoria Endeudamiento
390. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "14.b.1) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas" y "14.b.2) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación". Errores detectados: 2.774.767,95 no es igual a (0 + 0 + 1.703.420,32 + 878.210,59 + 0 + 0 + 20.467,53 + 0 - 0 - 0) Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
21) Ingresos y gastos
503. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "17.a) Subvenciones recibidas pendientes de justificar" de la Memoria.
505. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "17.c) Otras circunstancias sobre ingresos y gastos" de la Memoria.

25) Memoria Gastos con financiación afectada

424. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "20.d.1) Desviaciones de financiación" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería

25. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo

La cifra total contenida en el «pdf» de las actas de arqueo no coincide con la reflejada en el cuadro relativo a tesorería de Memoria.

27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

31. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento

ISLA: La Palma

NOMBRE: Tazacorte

Población: 4.957
(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)

Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	785.788,23	0,00	0,00%	785.788,23	767.608,09	97,69%	13,23%	541.507,48	70,54%	226.100,61
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	852.774,28	0,00	0,00%	852.774,28	682.172,60	79,99%	11,76%	682.172,60	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	772.576,46	0,00	0,00%	772.576,46	635.111,65	82,21%	10,94%	545.489,38	85,89%	89.622,27
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.408.725,41	98.220,17	4,08%	2.506.945,58	2.460.352,95	98,14%	42,40%	2.443.156,94	99,30%	17.196,01
5 INGRESOS PATRIMONIALES	118.084,59	0,00	0,00%	118.084,59	95.142,02	80,57%	1,64%	67.008,25	70,43%	28.133,77
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	256.421,09	6.306,07	2,46%	262.727,16	96.297,72	36,65%	1,66%	96.297,72	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.000,00	0,00	0,00%	8.000,00	11.542,47	144,28%	0,20%	11.542,47	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	1.054.874,15	0,00%	18,18%	1.054.874,15	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	5.202.370,06	104.526,24	2,01%	5.306.896,30	5.803.101,65	109,35%	100,00%	5.442.048,99	93,78%	361.052,66

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.713.965,15	162.134,39	5,97%	2.876.099,54	2.520.801,12	87,65%	55,55%	2.425.173,33	96,21%	95.627,79
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.090.715,70	49.932,65	4,58%	1.140.648,35	1.045.204,82	91,63%	23,03%	827.467,11	79,17%	217.737,71
3 GASTOS FINANCIEROS	160.444,43	0,00	0,00%	160.444,43	141.874,20	88,43%	3,13%	141.873,83	100,00%	0,37
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.349,19	0,00	0,00%	198.349,19	81.423,71	41,05%	1,79%	68.460,57	84,08%	12.963,14
6 INVERSIONES REALES	536.764,76	-107.540,80	-20,03%	429.223,96	340.462,67	79,32%	7,50%	205.929,03	60,49%	134.533,64
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.000,00	0,00	0,00%	8.000,00	7.923,40	99,04%	0,17%	7.923,40	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	411.642,90	0,00	0,00%	411.642,90	400.320,36	97,25%	8,82%	400.320,36	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	5.119.882,13	104.526,24	2,04%	5.224.408,37	4.538.010,28	86,86%	100,00%	4.077.147,63	89,84%	460.862,65

REMANENTE DE TESORERÍA

Fondos líquidos	119.993,96
Derechos pendientes de cobro	1.560.448,38
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	361.052,66
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.200.566,41
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.312,58
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	2.483,27
Obligaciones pendientes de pago	772.849,36
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	460.862,65
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	544.370,98
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	224.016,28
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	456.400,55
Remanente de tesorería total	907.592,98
Saldos de dudoso cobro	680.611,37
Exceso de financiación afectada	362.552,41
Remanente tesorería para gastos grales.	-135.570,80

ÁREA DE GASTO

	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	542.194,56	11,95%
1 Servicios públicos básicos	1.833.703,94	40,41%
2 Actuaciones de protección y promoción social	299.114,97	6,59%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	478.971,47	10,55%
4 Actuaciones de carácter económico	60.535,72	1,33%
9 Actuaciones de carácter general	1.323.489,62	29,16%
TOTAL GASTOS	4.538.010,28	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	5.803.101,65	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.538.010,28	
3. Resultado presupuestario (1-2)	1.265.091,37	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	10.972,40	
6. Desviaciones positivas de financiación	362.552,41	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	913.511,36	

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2012	5.709.484,48	5.130.033,44
Variación	-4.236.306,04	-3.736.158,27
Cobros/Pagos	272.612,03	849.504,19
Saldo a 31 de diciembre de 2012	1.200.566,41	544.370,98

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	La Palma	Población: 4.957 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE:	Tazacorte	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2012	%	PASIVO	EJERCICIO 2012	%
INMOVILIZADO	44.182.835,84	96,44%	FONDOS PROPIOS	41.788.873,87	91,21%
Inversiones destinadas al uso general	29.626.930,34	64,67%	Patrimonio	22.870.552,51	49,92%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	14.110.660,41	30,80%	Resultados de ejercicios anteriores	19.123.882,53	41,74%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	-205.561,17	-0,45%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	445.245,09	0,97%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.581.630,91	5,63%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	2.581.630,91	5,63%
ACTIVO CIRCULANTE	1.631.984,27	3,56%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.444.315,33	3,15%
Deudores	1.497.075,22	3,27%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	11.557,32	0,03%	Otras deudas a corto plazo	319.820,04	0,70%
Tesorería	120.193,96	0,26%	Acreedores	1.124.495,29	2,45%
Ajustes por periodificación	3.157,77	0,01%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	45.814.820,11	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	45.814.820,11	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2,04%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,86%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	89,84%
4. GASTO POR HABITANTE	915,48 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	68,68 €
6. ESFUERZO INVERSOR	7,50%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	92,79
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	109,35%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	93,78%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.170,69 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	84,86%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	55,27
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	81,53%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	35,93%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	11,68%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	109,38 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	184,29 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-673,83%
19. AHORRO BRUTO	18,34%
20. AHORRO NETO	9,71%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	60,95%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	18,51%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	0,00
DESAHORRO	205.561,17

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	6.950,17	6,65%
Transferencias de Crédito Positivas	126.795,54	121,30%
Transferencias de Crédito Negativas	126.795,54	121,30%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	0,00	0,00%
Créditos Generados por Ingresos	97.576,07	93,35%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	104.526,24	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	585,32 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,16
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,17